

Señor Doctor

LUCAS GUILLERMO VELASCO LOPEZ

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL AUSTROVELO S.A.

Ciudad.

En la Ciudad de Azogues, a los 28 días del mes de Noviembre de 2019, entre los señores: ANGEL MONFILIO MONTAÑO SARANGO accionista de la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTROVELO S.A. tiene a su haber UNA acción de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO a la señora LILIA AMADA MONTAÑO SARANGO, portador de la cedula de identidad número 1103670889

Los intervenientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en su calidad con la que interviene cede a favor de la señora LILIA AMADA MONTAÑO SARANGO, una acción de la una acción que tiene a su favor debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia.

Para constancia de la trasferencia se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Notificaciones que correspondan las recibiremos al correo electrónico: austrovelo2013@hotmail.com

Atentamente.



ANGEL MONFILIO MONTAÑO SARANGO

CEDENTE

C.C.1104380256



LILIA AMADA MONTAÑO SARANGO

CESIONARIO

C.C. 1103670889

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARCIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor ANGEL MONFILIO MONTAÑO SARANGO portador de la cédula de ciudadanía número 1104380256, de estado civil Divorciado, mayor de edad, ecuatoriano, domicilio en la ciudad de Saraguro Provincia de Loja; y, por otra parte la señora LILIA AMADA MONTAÑO SARANGO portador de la cédula de ciudadanía número 1103670889 de estado civil Divorciada, de mayor de edad, domicilio en el cantón Saraguro provincia de Loja.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.) El señor ANGEL MONFILIO MONTAÑO SARANGO es propietario de UNA acción sobre la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTROVELO S.A.

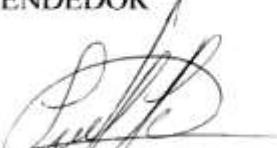
b.) Mediante escritura publico otorgado ante Notario Séptimo del Cantón Azogues el 29 de Octubre de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía AUSTROVELO S.A, e inscrita con el N° 77 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0983, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES ANGEL MONFILIO MONTAÑO SARANGO venden UNA acción a la señora LILIA AMADA MONTAÑO SARANGO, y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por la UNA acción de la Compañía de Transporte Pesado AUSTROVELO S.A es de UN DOLAR de los Estados Unidos de Norte América que el “comprador” los entrega en efectivo o de contado, al “vendedor”, quien declara recibirlos a su entera satisfacción.



ANGEL MONFILIO MONTAÑO SARANGO
C.C 1104380256
VENDEDOR



LILIA AMADA MONTAÑO SARANGO
C.C. 1103670889
COMPRADORA

